

Quito, 27 de octubre de 2014

**SEÑOR GERENTE**

**DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANS TAMBIL. S.A.**

Presente.-

Cumple informarle que hemos procedido a realizar la transferencia de una acción entre los señores: en calidad de cedente la Srta. Angélica María Cedeño Marcillo, y en calidad de cesionario la Sra. Hilda del Pilar Galarza Guanochanga de estado civil casada; los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

La Sra. Angélica María Cedeño Marcillo, tiene la voluntad de transferir una acción de un valor nominal de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una de acuerdo al artículo 188 de la ley de Compañías en vigencia de la aludida acción libre y espontanea cede a favor de la Sra. Hilda del Pilar Galarza Guanochanga, por lo tanto transfiere a su favor una acción del valor nominal de Diez dólares de los Estados Unidos de América.

**Nota:** Los cesionarios de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional y el valor de cada acción es de diez dólares de los Estados Unidos de América.

Comunico a usted para los fines siguientes.

Atentamente,



Srta. Angélica María Cedeño Marcillo  
C.I. 172223107-1

Cedente



Sra. Hilda del Pilar Galarza Guanochanga  
C.I. 170971108-7

Cesionaria

Quito 27 de octubre de 2014

SEÑOR GERENTE DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO TRANS TAMBIL S.A.

Cumple informarle que hemos procedido a realizar la transferencia de acciones entre los señores: en calidad de cedente la Sra. María Emperatriz de Lourdes Tituaña Caiza, divorciada; y en calidad de cesionario el Sra. Angelica María Cedeño Marcillo de estado civil soltera; los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

La Sra. María Emperatriz de Lourdes Tituaña Caiza, , tiene la voluntad de transferir dos acciones de un valor nominal de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada uno de acuerdo al artículo 188 de la ley de Compañías en vigencia de la aludida acción libre y espontanea cede a favor del Sra. Angelica María Cedeño Marcillo, por lo tanto transfiere a su favor Dos acciones del valor nominal de Diez dólares de los Estados Unidos de América.

Nota: los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional y el valor de cada acción es de Diez dólares de los Estados Unidos de América.

Comunico a usted para los fines siguientes.

Atentamente



Sra. María Emperatriz de Lourdes Tituaña Caiza

C.I. 17: 0691776-0

Cedente



Sra. Angelica María Cedeño Marcillo

C.I. 172223107-1

Cesionario